

Anuncios, reclamos y remanidos, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.  
No son devueltos los originales.

Periódico independiente.—Defensor de

La correspondencia y giros á Marcosio Reglero.  
Plaza de Aguirre, 2.

**José de Trias y de Miguel,** Agente para SORIA y su provincia del Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios.

Dirección telegráfica: Tríasford

SORIA



Precios vigentes sobre vagón ó ferro Cádiz.

Coupet con puesta en marcha..... 5.800 pesetas,  
Voituratte..... 4.300  
Chassis. Auto-Camión de una tonelada con neumáticos..... 4.900  
Id. Id. Llantas macizas..... 4.700 mls.

**Misteriol!**

**LAMPARAS**  
eléctricas.

Nitrógeno y vatio.  
DE INDUSTRIA ESPAÑOLA  
Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397  
BARCELONA  
Para la venta en Soria y su provincia.  
D. Julián Lumbreras, electricista.

La crisis total anunciada por nuestro personaje político en estas mismas columnas, para el mes de Octubre, y en el artículo titulado ¿Será posible?, se ha anticipado á la semana actual, y el único que la ha anticipado, es el único que la ha anticipado, ha sido el Sr. Bergamín, con su dimisión inexplicable, para nosotros, que hemos visto en ella una caída de gracia... como todas las del saladísimo ex-ministro.

La gente política, tanto aquí como en las playas veraciegas andaluzas haciendo cábala, combinaciones á cerca de la transcendencia de esta crisis total, que á partir del lunes 30 de Agosto, planteará D. Eduardo Dato.

Desde el inocente político que oye, que la crisis será parcial hasta el romanista más castizo que supone á los liberales en el Poder, antes del sábado 4 de Septiembre, hay para todos los gustos.

¿Se realizará la concentración conservadora?

¿Está conforme con ella el señor Maura?

¿Presta su consentimiento el señor La Cierva?

¿Qué actitud adoptarán los señores Bergamín, marqués de Lema y otros idóneos, á la concentración citada?

Estas son las preguntas que circulan por los centros políticos periodísticos y las que se reflejan en toda la prensa.

Difícil es contestar categóricamente á ella.

El único, que pudiera hacerlo, que es el presidente del consejo se muestra reservado, reserva que es muy lógica.

La impresión dominante, y a título de información, me atre-

ve a decir que la única solución por ahora de esta gran crisis es la concentración conservadora, mayoritaria, idéntica o sea el completo del partido liberal conservador con la yuda chifa del señor Maura, la cooperación diaria del señor La Cierva y la llama del señor Dato.

Barcelona 26-8-1920.

Virgilio Soria.

Barcelona 26-8-1920.

Se publica los lunes y jueves.

SUSCRICIÓN Pesetas  
Provincia ó fuera de ella, año..... 7,50  
CAPITAL ..... 7,00  
Semestre..... 4,00  
Extranjero, un año..... 15,00  
Número suelto..... 00,10  
Pago anticipado.

Soria 30 de Agosto de 1920.

Teléfono número 62.

## Delirios lecheros

Para la Junta provincial de Subsistencias.

Los industriales lecheros, dedicados á la producción á la venta, han dirigido á la Junta provincial de Subsistencias, una instancia, que ellos crean razonable, en la que solicitan que se autorice la elevación del precio de leche.

Vea la Junta de Subsistencias como los destinatarios productores de leche, razonan su instanciación.

Gasto diario de una vaca:

	Ptas. Cts.
Establecimiento	1
Pensos	4
Paja y Alforjas	55
Consumo	20
Contribución	25
Jornal diario de un hombre	2
Alimento 1 vaca, 1500 pesetas cuyo capital al 3 por 100 anual debe producir un díario de.....	0 15
Total.....	8 15
Producto de una vaca, 10 litros diarios de leche, a 60 céntimos arrojan un producto en pesetas de.....	6
Deficit.....	2 15

Los vendedores de leche, solicitan vender su producto á 70 céntimos el litro, es decir, que los productores de leche se conformen, se sacrifican perdiendo, 1 peseta quincena cénimos.

Si esto fuese verdad, que no lo es—como lo hemos de demostrar, en este artículo—sería cosa de pedir alguna encimaña benéfica, para los industriales lecheros.

PERMANIJO BOHOS

Calculando los industriales lecheros, una peseta diaria de renta de un establecimiento no es verdad, y le conviene tomarlo en cuenta á la Junta de Subsistencias, para resolver la demanda de los lecheros.

Pasando por que fuese cierto, que la renta de un establecimiento fuese de una peseta diaria, tendríamos la consecuencia inmediata, de que el establecimiento sería capaz para más de una vaca lechera, pongamos cuatro, que deba ser el tipo, para poder montar una industria máxima, cuando que el productor, que menos, tras el mercado de Soria de 35 á 40 litros de leche—nos referimos pasa este argumento, al que dice el Valle, manifiestamente un industrial á un vecindario de Soria—Além de las vacas en el Valle, no son de las más lecheras, sino vacas de la tierra, pues podríamos argumentar, como lo hemos de hacer, también, con vacas suizas, que dan un rendimiento, superior al más doble, de lo que se calcula en la instancia de los lecheros.

Es decir que por lo que el establecimiento hace referencia, podríamos calcular por cada vaca tan sólo un rendimiento de gasto.

Los precios: CUATRO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS EN PIENSO. (Nuestros)

Los lecheros, han supuesto que los señores que forman la Junta provincial de Subsistencias, viven un fabuloso país de la China en vez de Soria.

Tres caballos de cabida por vaca. ¿Pero saben los lecheros lo que dicen? OTRA VÍA OTRA

Una arroba de paja y alfalfa, diaria.

Pero han pensado bien lo que calculan los envenenadores de la humanidad?

Tan solo dejan de calcular, los lecheros, la cantidad de sal que dan á las vacas, para que produciendo artificialmente la sed á los animales, puedan injerir una gran cantidad de agua, que luego, devuelta por la ubre, produce esa leche tan baja y de insuficiente calidad para el consumo.

Queremos crear que cada vaca tributa por consumo en establecio, los 25 céntimos diarios que en la instancia se señala. Pero no podemos pagar, porque es una solemnísima mentira, & sabiendo, y por eso la calificamos así, que por contribución, satisfaga cada vaca de ganadería 25 céntimos diarios. La verdad es muy otra, cada vaca tributa 7'50 pesetas, es decir que en vez de 91 pesetas 25 céntimos al año, paga cada res de contribución, 7 pesetas cincuenta céntimos; es decir, que en vez de 25 céntimos diarios, paga cada res DOS céntimos.

La misma argumentación que para el establecimiento, se nos ocurre para el jornal de un hombre el que custodia una res, pueda también custodiar y cuidar cuatro. La vaca lechera, la vaca de establecimiento, no invierte en total el esfuerzo del hombre, por lo tanto el encargado de su cuidado puede perfectamente dedicarse á otros menesteres; por ello encontramos bien el jornal que se le asigna, pero dividiéndole por cuatro reses, resultará que las dos pesetas, que como jornal se le suponen, puede quedar en DOS REALES POR RES.

Nada hemos de argumentar referente al capital y amortización del mismo, en este momento, pues lo reservamos para la producción lo que tenemos que decir referente á ello.

Concretando lo que llevamos expuesto podremos decir:

Gasto diario de una res lechera.

	Ptas. Cts.
Establecimiento	0 25
Pienso (señemos á la vista la cuenta de una res mestrona, de la misma calidad de las que ahora traímos)	2 50
Debenos hacer presente, que la cuenta de mantenimiento de la vaca, fué refutada como muy cara, y los custodios de ella, hablaron de que para no perjudicarse, si habían de obtener algún producto de la custodia de la res tanto que dar ese precio...	
Consumo.....	> 25
Contribución.....	> 02
Jornal de un hombre....	> 50
Amortización del capital.....	> 15
Total.....	3 67
Producto, según la lechería, de 10 litros de leche.....	6 >
Utilidad.....	2 33

Ahora bien, que tampoco debe la Junta de Subsistencias, concretar-

## CONAC OXIGENADO

De vería en los buenos establecimientos y en el CAFE MODERNO a pesetas 7 botella.

## Adolfo Alvarez, Médico-oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre,

## PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico Oculista DON PABLO ALVARADO —1—

se a la utilidad que los lecheros marcan, pues la vaca de granjería, únicamente dedicada a lechería, por sus cuidados especiales—mantenida a pienso—por no trabajar, y de dedicarla exclusivamente a la industria lechera, tiene siempre una producción regulada y por lo tanto, su producto diario de leche, será de 15 litros.

Además, la vaca lechera, producirá un novillo cada dos años.

Suponiendo, que la cría, sea macho, que sería preciso dedicarlo a carne, al precio actual de esta mercancía, el novillo de teta podría dárse un producto de cien pesetas.

Por lo tanto la Junta de Subsistencias debe calcular la utilidad de los lecheros en la forma siguiente:

Gasto racional de una vaca de granja, 3 pesetas 67 céntimos.

Ingresos.—15 litros de leche, a 60 céntimos según la tasa actual, 9 pesetas.

Producto del ternero 0'10. Total 9 pesetas 10 céntimos.

Útilidad, 5 pesetas 43 céntimos

Considerando por el resultado anterior de nuestros cálculos, que la utilidad que deba otorgarse al granjero, es la de 25 por 100 del capital invertido en su negocio, y siendo el importe total del mismo de 6000 pesetas, importe de cuatro vacas lecheras, al precio de 1500 pesetas, como los mismos lecheros marcan en su instancia resultaría que la utilidad, de las cuatro vacas sería de 1500 pesetas anuales, o sean 1 peseta 10 céntimos por res, y resultando del cuadro de utilidades que nosotros conseguimos, de CINCO PESETAS CUARENTA Y TRES CENTIMOS, por cada una de las reses, la Junta de Subsistencias, está obligada en justicia, a tasar la leche en, 40 céntimos el litro, con lo que se conseguirá una utilidad diaria para el granjero, por cada res lechera de DOS PESETAS CUARENTA Y OCHO CENTIMOS o sea MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL INVERTIDO EN LA INDUSTRIA, ANUALMENTE.

Mérite, pues, la Junta de Subsistencias, antes de acceder a lo solicitado por los productores de leche.

M. de Castilla.

## LA INCÓGNITA

El viaje inopinado, que justificado, del Presidente del Consejo a San Sebastián, es la incógnita—á la hora presente—del embrollado asunto político.

Todos sabemos, que el Sr. Bergamín dimitió el cargo con carácter de irrevocable, aunque aún no se pamos concretamente á qué obedeciera las causas de la dimisión, fulminante y santanderina.

Todos hicimos cábalas, comentarios, traslados de carteras; indicamos nombres de futuros ministros, con gran agrado de los interesados y estamos, lo mismo que el primer día,

en la cuestión política no sabíamos nada.

En cuanto al paseo que días pasados dió con el Sr. Dato, negó que tuviese importancia política diciendo que solamente hablaron de cosas de Santander.

El subsecretario añadió que tenía gran confianza en la eficacia de este proyecto.

Respecto al «clock-out» de Madrid no sabía más que el gobernador estaba esa mañana realizando activas gestiones para ver si conseguía evitar una nueva lucha entre elementos patronales y obreros.

De la cuestión política no sabíamos nada.

En cuanto al paseo que días pasados dió con el Sr. Dato, negó que tuviese importancia política diciendo que solamente hablaron de cosas de Santander.

**El peligro de los viñedos.**—Dicen de Valdepeñas que los fuertes calores amenazan con destruir los viñedos, principal riqueza de este país.

Los agricultores del mismo punto estudian actualmente la forma para extinguir radicalmente la langosta.

**Bautizo rumboso.**—En el pueblo de Gallegos de Hornija (Valladolid) se ha celebrado con mucho rumbo el bautizo de un niño, hijo de un matrimonio gitano.

La madre cuenta 16 años y 17 el padre.

Un cañón rico y popular apadrinó á la criatura, y obsequió explícitamente al vecindario.

De los pueblos comarcanos acudieron para presenciar la ceremonia numerosas personas.

**Un incendio destruye seis casas.**—En Tardajos, pueblo de la provincia de Burgos, un incendio ha destruido seis casas en cuyos graneros se guardaban los cereales de la última cosecha.

Las pérdidas son importantísimas.

**El líder del socialismo español.**—Se encuentra en Valencia el líder de los socialistas D. Pablo Iglesias.

El Sr. Iglesias está siendo visitadísimo por sus correligionarios.

En Valencia permanecerá unos días y después marchará al balneario de la Alisada.

## EXTRANJERO

**La carestía del calzado.**—Dicen de París que la Asociación de fabricantes de calzado de Alsacia-Lorena, ha acordado por unanimidad el cierre de las fábricas de calzado de cerca en vista de que los comerciantes no hacen ningún pedido por la abertura casi completa del público.

**Incendio y saqueo.**—Telegramas de Londres dan cuenta de graves desórdenes ocurridos en Belfast.

Según las notas oficiales los revolucionarios incendiaron 26 casas realizando á la vez numerosos saqueos.

En las revueltas hubo dos muertos y muchos heridos.

Otro telegrama de Londres dice que en varios puntos de Belfast ha habido encuentros sangrientos entre «irlandeses» y nacionalistas.

Las tropas tuvieron que hacer uso de las armas.

## Noticias generales.

## De ferrocarriles.

**De Gobernación.**—El Sr. Ruano manifestó que el sábado entregaría al Presidente del Consejo el anteproyecto que ha redactado, autorizado por la Sección de Obras Públicas del ministerio, acerca del uso de armas.

Tiene como características la de que las armas y municiones se someten á inspección y tutela desde que se producen hasta que se entregan al concesionario.

Otra característica del proyecto es la de reunir en un solo organismo gubernativo todas aquellas intervenciones que están hoy divididas, para conseguir una acción gubernativa más eficaz.

También se ordena la revisión de todas las licencias concedidas.

Como se ejecutan y complementan estas medidas se detalla en la reglamentación, que estimaba el subsecretario no debía hacer público hasta tanto reciban la aprobación del Presidente del Consejo.

La disposición, en caso de ser aprobada, se publicará por la Presidencia del Consejo, toda vez que afecta a funciones de varios ministerios.

El subsecretario añadió que tenía gran confianza en la eficacia de este proyecto.

Respecto al «clock-out» de Madrid no sabía más que el gobernador estaba esa mañana realizando activas gestiones para ver si conseguía evitar una nueva lucha entre elementos patronales y obreros.

De la cuestión política no sabíamos nada.

En cuanto al paseo que días pasados dió con el Sr. Dato, negó que tuviese importancia política diciendo que solamente hablaron de cosas de Santander.

Ya nos ocuparemos con más detenimiento de la indicada obra teatral.

**Pontoneros á Soria?**

Tenemos noticias de que, coincidiendo con las fiestas de San Saturnino,

llegará á nuestra ciudad de paso para otras poblaciones, el Regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza.

Este Regimiento marcha ahora á realizar prácticas á la provincia de Valladolid.

Ayer llegó a Soria el Excmo. señor D. Faustino Archila, senador por esta provincia.

## De actualidad.

Las naciones que tomaron parte activa en la más grande de las guerras, comprendiendo que la extensión de su comercio es de interés vital, no solo para los individuos, sino para todo el país, se disputan, inflamables, la preeminencia en los mercados todos de las jóvenes Repúblicas Americanas de origen latino, no es catimando para ello medio alguno de propaganda, ya que es un hecho irrefutable que anunciar es vender.

Para ello hay un medio muy eficaz, de resultados muy positivos; valese del «Anuario de la América Latina», que publica S. A. Anuarios Bailli Baillière y Riera reunidos de Barcelona, calle Consejo de Ciento, 240.

Quien anuncie en él sus productos y artículos serán conocidos por todas partes; puesto que es el verdadero guía de todos los Comerciantes, Industriales y Profesionales del mundo.

**En compañía de su bella hija ha marchado á Zamora en cuya ciudad tiene fijada su residencia, nuestro buen amigo D. Adolfo Moreno, administrador durante algunos años, de los Consumos en esta ciudad.**

## Cambio de efectos timbrados.

En vista de las numerosas reclamaciones formuladas pidiendo un nuevo plazo para el canje de los efectos timbrados, suprimidos por la ley de 29 de abril último, la Dirección general del Timbre ha acordado con cederlo.

Comenzará el dia 1º de Septiembre y terminará el 30 del mismo, ambas inclusive, durante el cual se darán canjeados á los particulares los efectos comprendidos en los números 1º y 2º de la circular de este Centro de 12 de Junio próximo pasado inserta en la «Gaceta del 15, con las formalidades y requisitos en la misma indicados, sin otras variaciones que las que naturalmente produce el cambio de los días del plazo en esta orden concedido.

**Por orden de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se anuncia al público, que las carpetas provisionales del 4 por 100 perpetuo interior de la serie C se presenten al canje en facturas separadas en la Intervención de Hacienda de esta provincia.**

Se encuentra mejor de las heridas que sufrió por morderse en la trásera de un automóvil, el niño Manolo Guzmán.

Nos alegramos del aviso iniciado.

## Subsistencias

## Carnes y leche.—El pan.

Existe algún revuelto entre los carniceros de esta ciudad y el Ayuntamiento ante la escasez de carnes para el consumo público.

Según noticias, la Alcaldía quiere obligar á sostener los precios actuales y de ahí que los carniceros no se tomen interés en sacrificar las reses necesarias, por que según ellos con esos precios pierden el tiempo y el dinero.

Y debe ser verdad porque los referidos industriales se alegrarían—según dicen—de que se lleve á cabo la instalación de la tabla reguladora, cosa que no se hará, pues el Ayuntamiento no se encuentra por h y en condiciones de llevar á efecto esa medida radical.

Y porque, según un inteligente en la materia, no tendría razón.

Lo cual quiere decir que es muy probable, que el precio de la carne sufra un aumento en seguida.

—Respecto á la leche, nada tenemos que decir.

Seguimos recibiendo quejas de su mala calidad.

Claro que el alcalde D. Emilio Vázquez no tiene abandonada esta cuestión, sino que por el contrario, es

quizá el que más actividad ha desplegado y el que más multas ha impuesto y ha cobrado, de diez años acá Véase la muestra.

Durante el año 1915, el Ayuntamiento de Soria cobró multas por valor de sesenta pesetas.

En 1917, se cobraron 76 00.

En 1918, 56 00.

En 1919, 2,00.

Y a partir del mes de Abril á la fecha las multas cobradas á los lecheros ascendieron á 367 pesetas, ciento sesenta pesetas más que durante los cuatro años anteriores.

Que ya es algo

Y eso que no hemos sumado las impuestas y no tramitadas en estos días.

—Escrito lo anterior, nos enteramos de que por la Alcaldía se ha concedido á los industriales carníceros el oportuno permiso para elevar el precio de la carne de cerdo.

Desde mañana se venderá á 3 50 pesetas kilo en lugar de tres que era el precio actual.

—El pan llamado de tasa desaparece de nuestra ciudad.

A partir del 1º de septiembre se venderá una clase única, á pesetas 0'70 klo.

Según el Sr. Vázquez el abasto instantáneo está asegurado.

—Por la Alcaldía ha sido denegado el permiso solicitado para aumentar el precio de la leche.

Recibimos quejas, que trasladamos al Sr. Sanz Oliveros, de que uno de sus subordinados ha hecho uso de fraude para decorar dirigidamente á una conocida señora, durante la mañana de hoy.

No con razón, ni sin ella, y menos á una autoridad, se le pueden tolerar tales desmanes.

## Betenido

Por amenazas de muerte e insultos al alcalde de Peraljós, la Guardia civil ha detenido al vecino Santiago Terrier y Terrier y a la esposa de éste.

Ambos han confesado el delito, si bien han aclarado que le amenazaron por que el mencionado alcalde es muy injustamente.

El sábado último desapareció haber pasado una temporadita en esta villa para Sepúlveda el escultor Emilio Barral.

Durante su permanencia en nuestra ciudad ha hecho dos magníficos retratos á Cecilia Herrero y á José Tudeña, que han sido muy admirados.

Celebraremos que el joven escultor obtenga los triunfos que se merece y vuelva por aquí donde tantas amistades y admiraciones se han conquistado.

## Varrios incendios.

En el monte San José, de Ciudad y Tierra, un incendio ha recorrido 15 hectáreas, quemando de 90 á 100 pinos maestros.

En el mismo monte y en igual fecha se declaró otro incendio que recorrió 5 hectáreas.

Se cree que los incendios fueron intencionados.

—En extramuros de Chulilla, se ha quemado un pajarral propiedad de Juan Egea, ascendiendo las pérdidas sufridas á más de mil reses.

Cómo presunto autor del hecho ha sido detenido el vecino Blasino Pérez Latorre.

—Y por último, en el punto denominado «Vallejo del monte», de Guijosa, se quemaron días pasados tres corrales de encinar garado, propiedad de Fernando y Francisco Benito, y de Indalecio Esteban.

Este incendio se supone casual.

## TEATRO.

El Conde de Luxemburgo y el estreno de Las Corsarias, han sido las únicas novedades que la actual temporada de la Compañía de Zarzuela de Galvez puede registrar.

La primera de las obras por la magistral interpretación que del aristócrata bohemio, hizo Manuel Díaz, artista meritorio á quien el público soriano no se cansa de aplaudir; en Las Corsarias, las ovaciones son para el Sr. Heredia que supo conquistarse al público con su inimitable voz cómica.

Leonardo Rodríguez, comparte con estas dos grandes figuras de la compañía, los aplausos del público por su discreta labor.

Continúa enfermo en Sotillo del Rincón el Sr. D. Paulino García, padre político del médico-cirujano D. Mariano Iñíguez.

En Tarazona ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Dolores Roumous, para el joven de Soria D. José Vicén Vila, Cajero de la sucursal del Banco de Aragón.

En el ya tan acreditado *Café Moderno*, aparte del exquisito café que se sirve, podrá el público saborear la riquísima cerveza Mahou y la tan famosa Pilsen-extra Estrella dorada.

## Todo al Parlamento

«La Libertad», de Madrid, ha publicado un notable artículo de fondo que no podemos pasar por alto, los que sentimos el amor patrio, el amor al prójimo y el más profundo respeto por las madres españolas, esas infelices que ven marchar á sus hijos al servicio militar en medio del mayor dolor propio y de la más grande indiferencia ajena.

Tiene razón el distinguido escritor Maximiliano Muñoz; no se pueden ya llevar las multitudes á la guerra como se lleva donde se quiere á un rebaño; somos hombres *no somos objetos*, á la disposición de los poderosos.

Estamos de acuerdo también en que el Parlamento y principalmente las izquierdas son las que deben señalar las necesidades militares de España.

Las izquierdas por militar en ellas los partidos populares tienen indiscutible derecho á llevar la dirección de este asunto y no dejar que zarandee al pueblo, un ministro ó varios generales; España está integrada por 20 millones de españoles, que no pueden ni deben estar al mandato de un partido, ó de un dictador.

Que por los gastos militares va nuestra Patria á la perdición completa ya lo saben muchos españoles pero callan por egoísmos criminales.

Es necesario decirlo alto: España muere de descrédito, de hambre y de amargura mientras ve subir su presupuesto militar á un punto inconcebible.

Bien próximo está el ejemplo de otras naciones, como Alemania que en pleno peligro ha abolido el *odioso servicio obligatorio*.

Ahí está también el ejemplo de Inglaterra respetando la voluntad del pueblo respecto de la guerra que preparaban y que los Laboristas ingleses no consienten ni consentirán dando al mundo un testimonio indiscutible de virilidad y buen sentido.

Y vosotros Socialistas españoles ¿qué hacéis? ¿Seréis siempre rebaño como dice muy bien «La Libertad»?

Es necesario cuando menos, señor ministro de la Guerra, abolir el *servicio obligatorio* que acaso esa reforma disminuiría el contingente actual?

Pues qué, ¿piensan ustedes aumentarlo?

Judez.

## Última hora.

Madrid 30 (4 t.)

### Lo que dice el Presidente.

Al ser recibidos hoy los periodistas por el jefe del Gobierno, el señor Dato manifestó que había regresado á Madrid el ministro de Construcción pública y que ayer almorcó en El Escorial en reunión de los ministros de Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda, invitados por el ministro del Trabajo.

Al almuerzo no asistieron todos los ministros citados por haber tenido que pasar el día con sus familias respectivas.

### Un telegrama del Rey.

Dijo también el Sr. Dato que había recibido un telegrama del Monarca bendiciéndose para venir á Madrid.

Yo—añadió—pretendía evitar ese viaje á D. Alfonso, pero el Rey quiere facilitar la labor del Gobierno y viene á Madrid, habiendo desistido de asistir á Bilbao á presenciar las regatas que allí han de celebrarse.

El señor Dato tenía ya proyectado el viaje á Bilbao para despachar con D. Alfonso.

En el Consejo de esta tarde, el jefe del Gobierno hablará de la dimisión del Sr. Bergamín y de la necesidad de nombrar á quien haya de sustituirle, en vista de que el ministro de la Gobernación insiste en su dimisión por motivos personales.

La tarea—dijo el Sr. Dato—es muy difícil, más aún tratándose del ministerio de la Gobernación.

Después del Consejo de esta tarde, el jefe del Gobierno irá á Palacio para informar al Rey.

A esa Consejo, al que se le concede gran importancia, los ministros llevarán los expedientes más urgentes.

### El viaje del Rey.

El Sr. Ruano conversó también con los reporteros en el ministerio de la Puerta del Sol.

Entre otras noticias facilitó la del viaje de D. Alfonso á Madrid.

El Monarca salió de Santander á las diez de la mañana para llegar á la Corte á las seis de esta tarde.

### La familia Real.

También manifestó el Sr. Ruano, que la Reina y los Infantes han salido para Bilbao.

### Provincias.

Zaragoza.—Los telegramas recibidos de Zaragoza acusan tranquilidad.

San Sebastián.—En el expreso de esta noche saldrá para Madrid el ministro de la gobernación señor Bergamín.

Barcelona.—Lo mismo que en Madrid, los conflictos obreros se van desarrollando pacíficamente.

### Crouselles.

El 28 del mes actual se extraviaron dos perras de caza en el monte de la Omeña. Una atiende por Raquel, pelo café con leche mosqueta, y la otra por Linda negra con manchas blancas. La persona que las haya encontrado puede dirigirse para su devolución á D. Juan Brieva, Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENIJA Canalejas, 9.



### GUÍA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas profesiones).

#### ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Plaza Mayor, 13. Luis Posada, Calle Mayor, 1. Mariano Granados, Canalejas, 31. Maximino de Miguel, Canalejas, 43. Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6. Pedro de San Martín, Pl. de Abastos. Rafael Arjona, Canalejas, 2.

#### ACADEMIA

De 2º Enseñanza. Julio Molina, Caballeros, 10.

#### AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6. Telesforo Tovar, Plaza de San Esteban, 3.

#### ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

#### BANCOS

De España, Plaza de Aguirre, 6. De Aragón, " 3. Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

#### BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

#### CAFÉ

«EL MODERNO». — M. Reglero y Hnos., Canalejas, 4, junto á la farmacia de Morales.

#### CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8.

#### ESTANCIOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

#### ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8. «Flor de Numancia», Canalejas, 8.

#### FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3. José Morales Oraotes, Canalejas, 6.

#### FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

#### FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

#### HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

#### IMPRENTA

M. Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2.

#### MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1. Mariano Iñíguez Plaza de Aguirre, 1. Mariano Javierie, Plaza Mayor, 9.

#### OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza, Canalejas, 45.

#### PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15. Martínez y Romero, Canalejas, 57. Vicente Alcázar Canalejas, 34.

#### PESQUERIAS

M. Reglero y Hnos., Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

#### PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

#### TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.

Santiago las Heras, Canalejas, 49.

#### ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.

Eloy Llorente, " 21.

Sixto Morales, " 50.

Pedro L'orienté, Estudios, 4.

Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

### Torcuato Martínez.

#### BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas.

Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.

### Miranda, sastre.

#### VALLADOLID

— Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de la provincia, y diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENIJA Canalejas, 9.

## Diez Hermanos.-Jerez de la Frontera

## Coñac oxigenado.

Poderoso y eficaz estimulante.—El mejor digestivo que se conoce.—Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos á pesetas 7,00 la botella.

Pedid en todos los establecimientos

## "ANIS DE LA ASTURIANA"

No tiene rival.

## GONZALEZ BYASS Y C. a

### JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

## COÑAC JEREZANO

Probad el exquisito anisado

## "Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES:

## HIJOS DE PABLO ESPARZA

VILLAVA (Navarra).

## PEDID EN TODAS PARTES

## ANIS INFERNAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA-LÉRIDA

## ¡AGRICULTORES!

TRACTORES "Fordson" el mejor y el más económico.

Próxima entrega,

Agente para Soria y su provincia:

José de Trías y de Miguel.

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

## HIJOS DE JULIAN DIAZ Y COMP. a

### CARIÑENA

Cosecheros y exportadores

Proveedores de la Real Casa.

— Premiado en diferentes exposiciones.

Exija usted en los buenos establecimientos,

«ANISETE DÍAZ» (De fama mundial).

Resma, Catarros  
Cálculos Neurosténia **BALNEARIO**  
Cura de reposo. 1919 - 20161919 1919

# El Conac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE  
JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones, trae el apetito, cura las molestias del

# ESTÓMAGO Y LAS DOS INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los cólicos, vómitos, incontinencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estrangamiento, dilatación y distensión del estómago, etc. Es antidiártico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

# Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

# SOLUCION BENEDICTO

DE

GLICERO-FOSFATO CAL. CON

# CREOSOTADO

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO DE BENEDICTO

SAN BERNARDO, 41

MADRID

# Cermas Pallarés

Para comunicados y remitidos rigos en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 6'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que excede del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 pesas
Media idem..... 100,00
A tres columnas ... 10,50
A dos id. .... 7,50
A una id. .... 5,00

# Pastillas J. Miró.

## ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, tienen las propiedades muy importantes, facilitan la expectoración y dejan efectuada la entrada del aire en los bronquios calmado rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebote que sea. dando excelentes resultados sin que su efecto pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectoración tomad **Pastillas J. Miró.**

PRECIO: Una peseta cada una en todas las farmacias y droguerías de España.

## ESCLUTOR-MARMOLISTA

### Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio

Valverde, 6, MADRID

- Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, partones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, provincia de Vicente Alcázar, Soportales del Cillado.

De venta en el Café EL MODERNO, de los Sres. M. Reglero y Hnos.

y principales establecimientos.

Bar "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos.

Refrescos. Cervezas.

Licores de las marcas

más acreditadas.

Teléfono, 108.

## Miranda sastré.

### VALLEJO

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los establecimientos más importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO C. BALLENTINA. Canarias, 10.

Artículos finos para el tocador. Pinturas

de colores, etc.

Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 54.

SORIA

chocolates superiores; Vinos y licores;

quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador. Pinturas

de colores, etc.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRE GAMBIL

Y RODRÍGUEZ. Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIA

(quebraduras), esquistos y que se pierden.

Antigüedad inclusos gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten efectivamente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS, sean de origen quirúrgico o traumático, se corrigen totalmente, y los niños de la prisión, y secazaña infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que son consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logrando presentar de nuevo normalidad.

PIERNAS ARTIFICIALES

sus tutores metálicos de acero, los pies de caucho espesado, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sueltos, impide los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCIÓN.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopedista de la Facultad de Medicina.

JERÓNIMO FARRE GAMBIL, de 11 a 12 de 3 a 6, durante los días 12

y 14 de cada mes, y los meses de agosto, setiembre y diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1º.

Y RODRÍGUEZ. Facultad de Medicina de Madrid.

La segunda y tercera:

Boquilla y prótesis de mano.

Cola y apéndice.

Mano cubierta y dedos.

Mano ideal 10 0'20

Mano ideal 12 0'20

Mano ideal 14 0'20

Mano ideal 16 0'20

Mano ideal 18 0'20

Mano ideal 20 0'20

Mano ideal 22 0'20

Mano ideal 24 0'20

Mano ideal 26 0'20

Mano ideal 28 0'20

Mano ideal 30 0'20

Mano ideal 32 0'20

Mano ideal 34 0'20

Mano ideal 36 0'20

Mano ideal 38 0'20

Mano ideal 40 0'20

Mano ideal 42 0'20

Mano ideal 44 0'20

Mano ideal 46 0'20

Mano ideal 48 0'20

Mano ideal 50 0'20

Mano ideal 52 0'20

Mano ideal 54 0'20

Mano ideal 56 0'20

Mano ideal 58 0'20

Mano ideal 60 0'20

Mano ideal 62 0'20

Mano ideal 64 0'20

Mano ideal 66 0'20

Mano ideal 68 0'20

Mano ideal 70 0'20

Mano ideal 72 0'20

Mano ideal 74 0'20

Mano ideal 76 0'20

Mano ideal 78 0'20

Mano ideal 80 0'20

Mano ideal 82 0'20

Mano ideal 84 0'20

Mano ideal 86 0'20

Mano ideal 88 0'20

Mano ideal 90 0'20

Mano ideal 92 0'20

Mano ideal 94 0'20

Mano ideal 96 0'20

Mano ideal 98 0'20

Mano ideal 100 0'20

Mano ideal 102 0'20

Mano ideal 104 0'20

Mano ideal 106 0'20

Mano ideal 108 0'20

Mano ideal 110 0'20

Mano ideal 112 0'20

Mano ideal 114 0'20

Mano ideal 116 0'20

Mano ideal 118 0'20

Mano ideal 120 0'20

Mano ideal 122 0'20

Mano ideal 124 0'20

Mano ideal 12